

COMUNICADO

El Área de Recursos Humanos de la UGEL N°02-Rímac, comunica que se logró cubrir una plaza para el Proceso CAS N° 62, para el puesto de Abogado Junior, por lo tanto, se declara una plaza desierta.



UGEL 02

Lima, 14 de junio de 2019.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02